



centre adscrit a:



UNIVERSITAT POLITÈCNICA  
DE CATALUNYA  
BARCELONATECH

# POLÍTICA DE PRECIOS, BECAS Y AYUDAS

Grados universitarios, 2024-2025

DOCUMENTO APROBADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE EUNCET

28/11/2023

## Sumario

|                                                                                                          |          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1 Precios .....</b>                                                                                   | <b>2</b> |
| 1.1 Empresa, Innovación y Tecnología (Business Tech); Marketing, Innovación y Tecnología (MKT Tech)..... | 2        |
| 1.2 Administración y Dirección de Empresas (ADE); Marketing y Comunicación Digital (MCD)2                |          |
| 1.3 Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y al Acondicionamiento Físico (CTEF) .....               | 3        |
| 1.4 Precio por crédito reconocido para todos los grados.....                                             | 3        |
| <b>2 Becas y ayudas.....</b>                                                                             | <b>4</b> |
| 2.1 Becas de acceso .....                                                                                | 4        |
| 2.2 Becas por rendimiento académico .....                                                                | 4        |
| 2.3 Becas por Matrículas de Honor .....                                                                  | 4        |
| 2.4 Ayudas familiares.....                                                                               | 5        |
| 2.5 Ayudas profesionales.....                                                                            | 5        |
| 2.6 Ayudas UFEC .....                                                                                    | 5        |
| 2.7 Ayudas por el centro de formación .....                                                              | 5        |
| 2.8 Ayudas a empleados de EUROFITNESS, LEITAT y UFEC .....                                               | 5        |
| <b>3 Admisión .....</b>                                                                                  | <b>6</b> |
| <b>4 Modalidades de pago de la matrícula .....</b>                                                       | <b>6</b> |
| 4.1 Pago único.....                                                                                      | 6        |
| 4.2 Pago fraccionado domiciliado.....                                                                    | 6        |
| <b>5 Efectos de no pagar la matrícula.....</b>                                                           | <b>6</b> |
| <b>6 Modificaciones de la matrícula.....</b>                                                             | <b>7</b> |
| <b>7 Renuncia a la matrícula .....</b>                                                                   | <b>7</b> |
| <b>8 Tasas por trámites académicos oficiales .....</b>                                                   | <b>8</b> |

# 1 Precios

---

## 1.1 Empresa, Innovación y Tecnología (Business Tech); Marketing, Innovación y Tecnología (MKT Tech).

Precio por crédito en las asignaturas de 1r curso:

- Modalidad presencial:
  - Primera vez que se matricula: 120 euros/crédito\*.
  - Segunda vez que se matricula: 132 euros/crédito\*.
  - A partir de la tercera vez que se matricula: 154 euros/crédito\*.
- Modalidad semipresencial:
  - Primera vez que se matricula: 110 euros/crédito\*.
  - Segunda vez que se matricula: 123 euros/crédito\*.
  - A partir de la tercera vez que se matricula: 144 euros/crédito\*.

\* Precios sujetos a cambios después de la revisión anual de la política de precios.

## 1.2 Administración y Dirección de Empresas (ADE); Marketing y Comunicación Digital (MCD)

Precio por crédito de las asignaturas de 1r curso:

- Modalidad semipresencial:
  - Primera vez que se matricula: 110 euros/crédito\*.
  - Segunda vez que se matricula: 123 euros/crédito\*.
  - A partir de la tercera vez que se matricula: 144 euros/crédito\*.

\* Precios sujetos a cambios después de la revisión anual de la política de precios.

Precio por crédito en las asignaturas de 2º curso:

- Modalidad presencial:
  - Primera vez que se matricula: 109 euros/crédito\*.
  - Segunda vez que se matricula: 120 euros/crédito\*.
  - A partir de la tercera vez que se matricula: 140 euros/crédito\*.
- Modalidad semipresencial:
  - Primera vez que se matricula: 100 euros/crédito\*.
  - Segunda vez que se matricula: 111 euros/crédito\*.
  - A partir de la tercera vez que se matricula: 130 euros/crédito\*.

\* Precios sujetos a cambios después de la revisión anual de la política de precios.

Precio por crédito de las asignaturas de 3r curso:

- Modalidad presencial:
  - Primera vez que se matricula: 100 euros/crédito.
  - Segunda vez que se matricula: 110 euros/crédito.

- A partir de la tercera vez que se matricula: 128 euros/crédito.
- Modalidad semipresencial:
  - Primera vez que se matricula: 92 euros/crédito.
  - Segunda vez que se matricula: 102 euros/crédito.
  - A partir de la tercera vez que se matricula: 120 euros/crédito.

Precio por crédito de las asignaturas de 4º curso:

- Modalidad presencial:
  - Primera vez que se matricula: 98 euros/crédito.
  - Segunda vez que se matricula: 108 euros/crédito.
  - A partir de la tercera vez que se matricula: 126 euros/crédito.
- Modalidad semipresencial:
  - Primera vez que se matricula: 90 euros/crédito.
  - Segunda vez que se matricula: 100 euros/crédito.
  - A partir de la tercera vez que se matricula: 118 euros/crédito.

### **1.3 Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y al Acondicionamiento Físico (CTEF)**

Precio por crédito de las asignaturas de 1r curso:

- Modalidad presencial:
  - Primera vez que se matricula: 125 euros/crédito\*.
  - Segunda vez que se matricula: 142 euros/crédito\*.
  - A partir de la tercera vez que se matricula: 165 euros/crédito\*.

\* Precios sujetos a cambios después de la revisión anual de la política de precios.

Precio por crédito de las asignaturas de 2º, 3º y 4º:

- Primera vez que se matricula: 125 euros/crédito\*.
- Segunda vez que se matricula: 142 euros/crédito\*.
- A partir de la tercera vez que se matricula: 165 euros/crédito\*.

\* Precios sujetos a cambios después de la revisión anual de la política de precios.

### **1.4 Precio por crédito reconocido para todos los grados**

Precio de la matrícula por créditos reconocidos en:

- Estudios universitarios previos cursados en Euncet: 2 euros/crédito\*.
- Estudios universitarios previos cursados fuera de Euncet: 5 euros/crédito\*.
- Ciclos Formativos de Grado Superior: 5 euros/crédito\*.
- Actividades de Extensión Universitaria: 5 euros/crédito\*.
- Experiencia laboral y profesional acreditada: 5 euros/crédito\*.

\* Precios sujetos a cambios después de la revisión anual de la política de precios.

## 2 Becas y ayudas

---

### 2.1 Becas de acceso

18% a descontar del importe total de la matrícula del curso 2024-2025. No es acumulable.

- Para estudiantes de nuevo acceso procedentes de bachillerato con nota de acceso igual o superior a 10 sobre 14.
- Para estudiantes de nuevo acceso procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior con nota igual o superior a 9 sobre 10.

### 2.2 Becas por rendimiento académico

18% a descontar del importe total de la matrícula del curso 2024-2025. No es acumulable.

- Para el estudiante con mejor rendimiento académico (RA) en el curso 2023-2024 del grado en ADE.
- Para el estudiante con mejor rendimiento académico (RA) en el curso 2023-2024 del grado en MCD.
- Para el estudiante con mejor rendimiento académico (RA) en el curso 2023-2024 del grado en CTEF.
- Para el estudiante con mejor rendimiento académico (RA) en el curso 2023-2024 del Doble Grado en ADE y MCD.

Cálculo del rendimiento académico (RA):

- $RA = \sum QF / NA$

Done,

- $\sum QF$  = suma de las notas finales de las asignaturas matriculadas durante el curso 2022-2023.
- NA = número de asignaturas matriculadas.
- Se excluyen de este cálculo las asignaturas reconocidas y convalidadas.

Las condiciones para otorgar esta beca son:

- $RA \geq 80$  puntos sobre 100.
- $NA \geq 6$ .

### 2.3 Becas por Matrículas de Honor

Los y las estudiantes con matrículas de honor en el curso académico 2023-24 en asignaturas cursadas en Euncet tienen una exención en el importe de la matrícula 2024-25 de un 25% del importe del número de créditos obtenidos con esta calificación académica. Es acumulable.

- Por ejemplo, un estudiante que en el curso 2023-24 haya obtenido 12 créditos de asignaturas con MH tendrá en el curso 2024-25 un descuento de:

12 créditos x precio crédito 1a vez curso 2024-25 x 25 % = descuento

## 2.4 Ayudas familiares

14% a descontar del importe total de la matrícula del curso 2024-2025. No es acumulable.

- Estudiante con uno o más hermanos matriculados en el mismo curso académico de un grado o máster universitario de Euncet.
- Estudiante con el carné vigente de familia numerosa o monoparental.
- Estudiante con renta familiar inferior a 30.000 € anuales brutos (unidad familiar).

## 2.5 Ayudas profesionales

9% a descontar del importe total de la matrícula del curso 2024-2025. No es acumulable.

- Estudiante que acredite más de un año como trabajador autónomo.
- Estudiante que se encuentre en situación legal de paro.

## 2.6 Ayudas UFEC

9% a descontar del importe total de la matrícula del curso 2024-2025. No es acumulable.

- Estudiante con un carné de federado de alguna de las federaciones catalanas, españolas o internacionales de deporte y con una antigüedad mínima de 3 años.

## 2.7 Ayudas por el centro de formación

18% a descontar del importe total de la matrícula del curso 2024-2025. No es acumulable.

- Estudiante que haya realizado el bachillerato o un ciclo formativo en un centro formativo que tenga un acuerdo de colaboración firmado con Euncet. Solo es aplicable a la matrícula del 1r curso.

## 2.8 Ayudas a empleados de EUROFITNESS, LEITAT y UFEC

18% a descontar del importe total de la matrícula del curso 2024-2025. No es acumulable.

- Estudiante con contrato laboral en alguna de estas instituciones en el momento de hacer la matrícula.

En determinados casos, el departamento comercial podrá conceder **ayudas no contempladas** explícitamente en este documento.

Hace falta tener en cuenta que estas becas y ayudas en ningún caso son acumulables. Solo son compatibles con el **descuento del 5% por escoger como modalidad de pago de la matrícula el pago único**.

### 3 Admisión

---

La admisión se llevará a cabo a través de la plataforma digital (e-Euncet) a la que se derivará a la persona interesada una vez solicite el acceso al Grado. Para formalizar la admisión en un grado, la persona interesada deberá hacer un pago por importe de 600€ en concepto de pago y señal de la matrícula. En este proceso, la persona candidata podrá escoger el horario de clases en el caso de ser admitida por preinscripción universitaria. La modalidad de estudio (presencial/semipresencial) quedará asignada por preinscripción universitaria. No se realizará ningún reembolso, ni total ni parcial, de este importe, excepto en el caso de que la persona candidata no cumpla con los requisitos de acceso. Una vez formalizada la matrícula, se descontará el importe avanzado para la admisión.

Este pago no garantiza en ningún caso el acceso al grado universitario solicitado. Para acceder al grado es necesario cumplir los requisitos que establece la oficina de acceso a la universidad de la Generalitat de Catalunya (Accesnet).

### 4 Modalidades de pago de la matrícula

---

#### 4.1 Pago único

Esta opción de pago tiene un **descuento adicional del 5%** sobre el importe de los créditos matriculados menos becas, ayudas y reserva, siempre que el pago se realice como muy tarde dentro de los **5 días hábiles después de haber formalizado la matrícula**. El pago se debe realizar a través de la plataforma digital e-Euncet. La transferencia bancaria deberá ser obligatoriamente en **divisa Euro**. Cualquier gasto de transacción bancaria correrá a cargo del pagador.

#### 4.2 Pago fraccionado domiciliado

Esta opción de pago tiene las siguientes características:

- Se podrá fraccionar en un **máximo de 10 cuotas** (siendo el mínimo 2 y el máximo 10), si bien la última a pagar, independientemente del mes en el que se comenzara a pagar la primera, no podrá ser posterior al **5 de junio de 2025**.
- **Por norma general**, todas las cuotas serán del mismo importe.
- Los recibos se giran el día 5 de cada mes a partir de la fecha de matriculación y se pueden domiciliar en cualquier entidad financiera.
- Esta modalidad no tiene intereses ni comisiones.
- En caso de devolución del recibo domiciliado, se cobrará un recargo de **30 euros por gestos de gestión**.

### 5 Efectos de no pagar la matrícula

---

El hecho de no llevar a cabo el pago de la matrícula o de algunos de los fraccionamientos en los plazos establecidos puede dar lugar a la suspensión temporal de los derechos del estudiante en los términos previstos en el decreto por el que se fijan los precios para la prestación de Servicios académicos en las universidades públicas catalanes del curso actual.

Se exige el pago de las cantidades pendientes por matrículas de cursos anteriores como condición previa de matrícula o de expedición de títulos o certificados.

## 6 Modificaciones de la matrícula

---

El calendario académico de Euncet prevé, para cada periodo lectivo, un plazo para admitir las solicitudes de modificación de la matrícula:

- Primer cuatrimestre:
  - **Del 2 al 27 de septiembre de 2024:** se admiten solicitudes de modificación de matrícula. Las que se resuelven favorablemente no tienen coste para el estudiante.
  - **A partir del 28 de septiembre de 2024 NO** se admitirán solicitudes de modificación de matrícula.
- Segundo cuatrimestre:
  - **Del 7 de enero al 7 de febrero de 2025:** se admiten solicitudes de modificación de matrícula. Las que se resuelven favorablemente no tienen coste para el estudiante.
  - **A partir del 8 de febrero de 2025 NO** se admitirán solicitudes de modificación de matrícula.

En el segundo cuatrimestre **solo se puede eliminar una asignatura de la matrícula si se sustituye por otra**. Sí que está permitido **añadir asignaturas** a la matrícula y pedir **cambios de grupo**.

## 7 Renuncia a la matrícula

---

Como norma general, **no se puede renunciar a la matrícula**. No obstante, en casos justificados debidamente y por una sola vez, los estudiantes pueden solicitar la renuncia total a la matrícula y a recibir los servicios académicos solicitados siempre que lo hagan dentro del plazo que se establece en el calendario académico, con independencia de la fecha en la que se haya formalizado la matrícula.

En todo caso, los estudiantes que renuncien a la matrícula de primer curso perderán la plaza asignada y, en caso de querer volverse a matricular, deberán volver a ser admitidos en el proceso de preinscripción o de acuerdo con las normas de acceso vigentes para aquellos estudios.

El calendario académico de Euncet prevé un plazo para admitir las solicitudes de renuncia a la matrícula:

- **Hasta el 27 de septiembre de 2024:** todas las solicitudes de renuncia a la matrícula se valorarán favorablemente y se retornará todo el importe que el estudiante haya pagado, excepto la reserva de admisión de los candidatos de nuevo acceso.
- **Del 28 de septiembre hasta el 19 de octubre de 2024:** todas las solicitudes de renuncia a la matrícula se valorarán favorablemente, pero el estudiante deberá pagar una **tasa de 1.000 euros**.
- **A partir del 20 de octubre de 2024 NO** se aceptarán solicitudes de renuncia a la matrícula.



La **tasa de acceso a los contenidos es de 80 euros** por asignatura matriculada en el momento de la renuncia.

## **8 Tasas por trámites académicos oficiales**

---

- Título universitario oficial de grado y máster con Suplemento Europeo en el Título (y duplicados): 218,15 euros
- Expedición de certificaciones académicas oficiales: 27,27 euros
- Expedición de certificados académicos: 30 euros
- Traslado de expediente académico: 54,54 euros
- Estudios de expediente académico para la convalidación, adaptación, transferencia y reconocimiento de planes de estudio: 54,54 euros